

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 10 de Marzo de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.253

## NUESTRO CRONISTA DE MADRID Un salto en las tinieblas

De mis crónicas de los últimos días resultaba claramente que estaba erizada de dificultades la situación. Después de la maniobra del conde de Romanones, prólogo que justificó las acometidas de don Melquíades Álvarez y del señor Villanueva, acerca de la suspensión de las garantías constitucionales y de conocerse hasta el pormenor las diferencias, las rivalidades y las discrepancias de conducta y de doctrina que separaban a los ministros, la crisis podía, con prodigios de habilidad y de paciencia demorarse, pero no impedirse.

Dejando pues, que las cosas corrieran y presentándose el Gobierno ante el Parlamento para ver apoyada y votada la proposición de los agrarios, se iba evidentemente al riesgo de que la crisis no fuera ministerial, sino parlamentaria y que la disolución del Gobierno, llevada tácitamente envuelta a la de las Cortes...

Ese riesgo, consciente o inconscientemente, lo ha evitado el conde de Romanones, retirando de aquél al marqués de Cortina, que era ya una piltrafa de ministro; y como quiera que el señor Maura, que sigue enamorado de sus propios pensamientos y que no estima que debe rectificar en un ápice sus convicciones, la Corbna, partiendo del hecho de que los conservadores constituyen el grupo mayor de la Cámara hasta el punto de que con la cooperación de sus afines se convierte en mayoría, ha dado el poder al señor Sánchez Guerra.

Más que por otra cosa por mantener una simulación, algunos periódicos censuran que por... centésima vez, dicen, en estos tres últimos años se entregue el Gobierno a las derechas. Esto de llamar derechas a los liberales conservadores, con los cuales hemos visto amparadas soluciones ultrarradicales, es algo más que una inexactitud; pero lo de asegurar que en el tiempo expresado no

ha habido sino Gobiernos derechistas se acerca a los límites del embuste.

Lo prueba aquel gobierno que presidió el señor Allende Salazar con ministros de las tres ramas liberales: Gimeno, Natalio Rivas y Garnica; y lo demuestra también este último gabinete del señor Maura en el que figuraban un demócrata, el señor Francés, un liberal, el señor marqués de Cortina, un ministro que lo mismo podía pasar por izquierdista que por derechista como lo mismo puede pasar en razón a su amoralidad política por monárquico que por republicano y un cuarto consejero sin filiación determinada, neutro, con la neutralidad lamentable del escéptico.

No ha habido, pues, en esos tres años exclusivamente gabinetes de derechas; ni siquiera lo son, sino muy relativamente, las que así son llamadas entre nosotros. Por lo demás, la Corona ha resuelto la crisis como debía resolverla; teóricamente la mayoría puede votar un nuevo presupuesto o una fórmula que valga tanto como votar lo. Dar el poder a las tituladas izquierdas, que no han demostrado ni capacidad ni merecimientos, fuera ir a la disolución de unas Cortes que están vivas y que desean vivir y dar un salto en las tinieblas de unas nuevas y quizá desastrosas elecciones.

Miguel PEÑAFLORES

## FERIA EN OSORNO

titulada de San Gabriel Arcángel

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual, de toda clase de ganados, prometiendo estar muy concurrida debido a los buenos resultados de años anteriores y por estar ya pedidas la mayor parte de las espaciosas cuadras que existen.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

## OBRA MERITÍSIMA La gran campaña social

Las oficinas de la Gran Campaña Social nos envían las siguientes notas:

«Con objeto de asistir a la inauguración oficial de las oficinas de la Gran Campaña Social y a la entronización en las mismas del Sagrado Corazón de Jesús, han llegado a Madrid los eminentísimos señores Cardenal-Arzbispos de Zaragoza y Cardenal-Arzbispos de Tarragona, y los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Valencia.

La avanzada edad del eminentísimo Cardenal-Arzbispo de Santiago de Compostela y la indisposición que sufre el eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Burgos, no han permitido venir a la Corte a estos ilustres purpurados; pero el eminentísimo Cardenal Benloch ha prometido su presencia en Madrid apenas se encuentre restablecido.

Ayer celebraron todos los metropolitanos una importante reunión en el Palacio Episcopal de Madrid, asistiendo también nuestro amadísimo Prelado, el ilustre señor Obispo auxiliar de Toledo y monseñor de Andrea, Obispo de Temnos.

En dicha reunión se trató extensamente de los medios prácticos de llevar a cabo la obra de la Gran Campaña Social.

Por monseñor de Andrea, que ha regresado recientemente de Roma y París, conocieron los metropolitanos, que en el extranjero se sigue con extremado interés el desarrollo de la magna obra iniciada por el Episcopado español; al punto que varias ilustres personalidades del mundo católico italiano y francés anunciaron a monseñor de Andrea que pensaban trasladarse a España, en momento oportuno, para asistir a algunas fases de la labor emprendida.

También se enteró a los metropolitanos del hecho de haber telegrafiado los católicos de los Estados Unidos en solicitud de informes sobre el plan de fundación de una Universi-

dad social en España, primero de los objetivos que la Gran Campaña Social pretende realizar.

## Cursos de conferencias

La Gran Campaña Social ha organizado un interesante curso de conferencias, que se celebrarán a las seis de la tarde en el teatro de la Comedia, los días 11, 18 y 25 de marzo, 1, 8 y 19 de abril.

Los encargados de estas conferencias son, respectivamente, el señor Obispo de Jaca, don Antonio Goicoechea, señor Arzbispo de Valladolid, don Manuel González Hontoria, don Juan Vázquez de Mella y el Obispo titular de Temnos, monseñor de Andrea.

La asistencia será por invitación, advirtiéndose que las tarjetas que recibirán los invitados serán canjeadas por localidades numeradas en las oficinas de la Gran Campaña Social todos los días, de once a una de la mañana y de cinco a siete, de la tarde.

La primera conferencia que, como queda dicho, se celebrará el próximo sábado día 11; será una brillantísima inauguración de la serie, la elocuencia y las excepcionales condiciones de orador que reúne el señor Obispo de Jaca bien lo permiten asegurar así.

## Organismos directores

Para tomar parte de los distintos organismos que han de llevar la alta dirección de la Gran Campaña Social que proyecta realizar el Episcopado español, han sido acordados por éste los siguientes nombramientos:

## Junta Central

Presidente, señor Obispo de Madrid-Alcalá; vicepresidente, señor marqués de Comillas; tesorero, don César de la Mora; vocales: señores don Manuel Allendesalazar, don Avellino Benavente, don Francisco Bergamín, don Joaquín Fernández Prada, don Pío García Escudero, don Antonio Goicoechea, conde de Grove, marqués de Hinojares, general Marvá, don José Ortega Munilla, don Carlos Prast, don Manuel Senante, don Juan Vázquez de Mella, duque de Villahermosa y marqués de Zahara; secretario, señor don José Gallo de Renovales.

## Junta de damas

Presidenta, señora marquesa de la Mina; vicepresidentas: señoras duquesas de la Conquista y Medinaelli; vocales: señora condesa de Alcuibierre, marquesa de Aldama, marquesa de Castelar, marquesa de Comillas, condesa viuda de Florida-blanca, doña Concepción García Rendueles, de Bauer, doña Esperanza García Torres de Luca de Tena, condesa de Cavia, condesa de Heredia Spinola, duquesa del Infantado, condesa de Romanones, duquesa de Santa Elena, marquesa de Urquijo, duquesa de Tarifa y duquesa de la Victoria; secretaria, señora marquesa de Rafal.

## Comisión financiera

Presidente, señor duque del Infantado; tesorero, señor don César de la Mora; vocales, señores duque de Bailén y conde de Monfornés; secretario, señor don Daniel García Jove.

## Dirección de colecta

Comisarios generales, señor Obispo auxiliar de Toledo; don Angel Herrera Oría; directores: señores don José Manuel de Aristizábal, don José Antonio de Artigas, conde de la Florida, don Santiago Fuentes Pila, don José Gallo de Renovales y don Camilo de Torres.

## ALTO

Ya se despacha en el Economato ferroviario y particular, instalado en la Florida y mismo local que tuvo la Cooperativa ferroviaria; no pases sin entrar en este nuevo establecimiento donde encontrareis toda clase de comestibles a precios muy económicos y géneros selectos.

## UNA CARTA DEL VIZCONDE DE EZA Lo que nos hace falta

El presidente de la Cámara Agrícola provincial de Burgos ha recibido una interesante carta del exministro señor vizconde de Eza, que dice así:

«Mis trabajos de siempre y mi constante representación en Cortes de una provincia tan agrícola como la de Soria, responde de antemano a toda pregunta encaminada a conocer mis sentimientos y mi criterio respecto de los problemas que en el campo puedan plantearse. Así es, por lo que atañe a la actual crisis y a la agravación que en la misma ha de producirse por causa del nuevo arancel, solo me toca repetir una vez más lo que desde hace veinte años largos vengo predicando, o sea que al agricultor le suceden todas las cosas que le acontecen, porque no tenemos la perseverancia en la acción que es necesaria y que solo se consigue por un espíritu solidario de la asociación que nos llevará en los días malos como en los prósperos y en la vida normal, a vivir juntos y todos al habla para educarnos mutuamente y adquirir de este modo la fuerza que nos permitirá pesar en las deliberaciones del gobierno.

Recientemente he publicado algunos datos que corroboran la intensidad de la crisis, pues con la baja en el precio de los productos agrícolas y con la persistencia en la carestía de todo aquello que contribuye a formar el coste de producción de esos artículos agrarios, es evidente que no puede seguirse labrando, a tal punto que con toda sinceridad puedo decir, por lo que a mí afecta, que me he planteado seriamente la pregunta de si debo o no seguir cultivando aquello que hoy llevo por mi cuenta. Es, por consiguiente, indispensable que realicemos una labor meditada, seria, reflexiva y persistente, mediante la cual logremos el doble objetivo de intensificar la producción, mejorando las condiciones de la misma y disminuyendo el coste de la unidad producida, siendo camino que a aquello nos conduzca el instruirnos constantemente en nuestra profesión; y el de implantar todas aquellas organizaciones que hoy están acreditadas en todo el mundo y de las cuales, aquí nos encontramos, poco menos que ayunas. Aludo principalmente a cuanto afecta a la cooperación de compras y de consumo, sin que esto quiera decir que lo relativo al crédito, no se vea poco menos que en su iniciación, si bien en este particular, las facilidades dadas hoy por los bancos rurales hacen que los agricultores se hallen acreditados a poco capital que posean y encuentren dinero para su industria agrícola, no siendo de olvidar, que ese dinero requiere ser bien empleado y esto sólo se consigue por la enseñanza que nos eduque y por la asociación que nos robustezca en nuestras débiles fuerzas individuales.

En virtud de todo este modo de pensar mío, que nada tiene de nuevo he invitado de continuo a todos los organismos oficiales (sin olvidar en Castilla a las Diputaciones provinciales, que han ejercido siempre una función muy laudable en punto al desarrollo y defensa de la Agricultura), para que entre todos constituyéramos un núcleo, que de una manera diaria y tenaz mantuviera esa bandera agraria, ajena a toda política e inspirada tan solo en la prosperidad de nuestras campañas. De aquí irradiaría la fuerza propulsora de toda labor parlamentaria, y sin habérnoslo propuesto y mucho menos sin plan bastardo preconcebido, surgiría la agrupación parlamentaria de todos los representantes en Cortes ligados con vínculos de unas u otras clases a la tierra. Porque lo que hay

que evitar a todo trance es que con ocasión o pretexto de la Agricultura esas agrupaciones degeneren hacia finalidades ajenas a la misma, o ocurra aquello de que yo tengo recuerdo hace algunos años cuando el conde de San Bernardo tuvo una idea semejante. La llevamos a la práctica, yo presenté a aquella agrupación algún trabajo, el de «La Cooperación Agrícola» por ejemplo; más por la indiferencia y apartamiento de unos y otros se disolvió una agrupación que hay que confesar, como obra de españoles, que surge viva, potente e irascible en un momento de protesta o de lucha, para desaparecer en la mayor inercia, cuando pasada la crisis aguda quedaba por hacer lo mismo que hoy continúa sin emprender esa obra de cimentación que consiste en que cada cual, y todos unidos trabajemos para hacer por nosotros mismos lo mucho que nos incumbe y tener así autoridad y prestigio para obligar a los Gobiernos, a llevar a cabo aquello que les corresponde.

Mis votos son bien sinceros y desinteresados. Me parece perfectamente la constitución de un grupo parlamentario agrario sin pretensión alguna de partido, con abstracción de los intereses políticos de cada cual y que anteponga a toda otra labor la que afecta a la reconstitución agronómica de España; pero creo que el deber primordial de esa agrupación ha de consistir en emprender una verdadera labor legislativa comprensiva de la enseñanza, del crédito, de los seguros, de la cooperación, etc., o sea, de la organización económico-social de los agricultores, estudiando la estructura y el sistema administrativo del Ministerio de Fomento para ver lo que tenga de bueno, lo que encierre de perfectible, o lo que resuelta y radicalmente haya que suprimir en el mismo, porque en la Administración todo lo que no rinde un servicio útil se convierte en una carga innecesaria y gravosa por lo tanto, que a los contribuyentes nos interesa suprimir. Si de esta forma estudiamos el problema de la producción en su relación con el del consumo, evidentemente que estaremos en condiciones de razonar ante los Poderes públicos, de discutir ante el Parlamento y de convencer a la opinión pública de la bondad de nuestra causa.

No he de ocultar que veinticinco años seguidos de predicación me hacen confiar muy poco en la posibilidad de realización de este proyecto; pero con toda lealtad, y respondiendo a dictados de mi conciencia, debo decir a los agricultores que mientras no hagan esto no conseguirán ser oídos, porque ni presentarán una fuerza coherente y homogénea ante los Gobiernos, ni tendrán en su interior la fibra y el vigor que da el pleno conocimiento, así como la ejecución perseverante de aquello que como función social y como deber colectivo nos está adscrito.

Las provincias castellanas tienen en estas materias un cometido ante sí verdaderamente excepcional y decisivo, puesto que, por multitud de razones de todos conocidas y que no he de exponer ahora, llevan la dirección de un movimiento encaminado a salvar todo aquello que de substancial encierra nuestra economía nacional. Reúnanse, piensen en lo trascendental de la hora que vivimos, impónganse como misión la de acudir en defensa de los intereses, no solo agrarios sino nacionales, que están hoy en peligro, y estén seguros que para tal empresa no ha de faltarles el apoyo de todos los amantes de Castilla que habrán de congregar en su derredor. Así y solo así mereceremos todos bien de la Patria y de la Historia.



PRIMER ANIVERSARIO

## Sor Joaquina Casajús Gorritz

Superiora de las Hijas de la Caridad de la Beneficencia provincial de Palencia

que falleció el día 11 de Marzo de 1921

a los 54 años de edad y 33 de vocación

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

## La señora Superiora e Hijas de la Caridad,

Suplican a los lectores se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la Misa de Cabo de Año que se celebrará en la Capilla de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el día 11 de Marzo, a las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana vivirán eternamente agradecidos.

Los Emmos. Sres. Cardenales-Arzbispos de Mira, Pro-Nuncio Apostólico en España, de Sevilla, Proconizado de Toledo, de Santiago de Compostela y de Burgos, el Excmo. Sr. Arzbispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Obispos de Palencia, Astorga, León, Madrid-Alcalá, Oviedo, Pamplona, Segovia y Tuy, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, en sufragio de la finada Sor Joaquina Casajús (q. e. p. d.)



CORRESPONSALES DE «EL DIA» CASTILLA Y LEON

Valladolid

Después de realizar su excursión por León y Galicia ayer de madrugada, llegó a nuestra capital la Tuna escolar vallisoletana.

Los simpáticos estudiantes se muestran satisfechísimos de los recibimientos que les han hecho en todas las provincias donde han estado, y agradecidos a las muestras de cariño y esplendidez con que han sido honrados constantemente.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de estación de la Compañía del Norte en esta capital, don Carlos Delgado, recientemente nombrado.

Se ha posesionado también de su nuevo cargo el inspector de sección, don Eusebio González, que hasta la fecha desempeñó con gran acierto el cargo de jefe de la estación de Valladolid.

La Casa de Palencia. — Ayer quedó acordado en definitiva el local donde ha de establecerse la Casa de Palencia; se instalará, a partir de hoy, en los locales que el Círculo Mercantil ha puesto, generosamente a la disposición de los palentinos.

Tendrá su entrada la Casa de Palencia por la puerta del Círculo Mercantil.

León

Joven arrollado por un tren. — Sobre las tres de la tarde de anteaer, se hallaba trabajando en las obras de la doble vía de la línea del Norte, en el kilómetro 54, cerca de Grajal, el muchacho de 14 años Jerónimo Aparicio, vecino de dicho pueblo, cuando pasó el tren de mercancías descendente 1.407, alcanzándole la locomotora y produciéndole heridas de consideración en la cabeza.

Milagrosamente salvó la vida.

La primera piedra de un cuartel. — Con toda solemnidad se ha colocado en Astorga, oficialmente, la primera piedra para el nuevo cuartel.

Bendijo las obras el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, asistiendo las autoridades, comisiones y el general de Ingenieros señor Arana.

Segovia

Fiesta benéfica. — Como el año anterior, secundando la noble iniciativa del director general del Ramo, señor conde de Colombi, el personal de Correos de esta provincia ha organizado una fiesta benéfica en favor del Colegio de Huérfanos de dicho Cuerpo.

Sociedad Filarmónica. — De nuevo presentose anoche al público, para interpretar un excelente programa el notable «Cuarteto Español», integrado por los afamados artistas Corvino (violín 1.º), Cano (violín 2.º), Alcobá (viola) y Arangoa (violoncello).

Los secretarios. — Un grupo de secretarios de Ayuntamiento del partido de Riaza visitó ayer al senador por esta provincia señor Cano de Rueda, para felicitarle por la campaña que ha realizado para mover a la provincia en defensa de los intereses agrícolas y cambiar impresiones sobre el proyecto de decreto sobre haciendas locales.

Burgos

Dos telegramas. — La Diputación provincial ha dirigido a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro del Trabajo, los telegramas siguientes:

«Presidente Consejo Ministros. — Diputación provincial Burgos, al facilitar efusivamente vucencia por haber sido elevado Presidencia Consejo reiterale aspiraciones agricultores formuladas anterior Gobierno por Diputaciones castellano-leonesas, esperando serán inmediatamente atendidas. — El presidente, Amadeo Riloiva.»

«Abilio Calderón, ministro Trabajo. — Diputación provincial Burgos, al expresar muy sincera enhorabuena ilustre personalidad provincia hermana, se felicita elevación Consejos Corona constante entusiasta defensor intereses agrarios que estamos seguros garantiza y hará prevalecer dentro nuevo Gobierno justísima reparación agricultores solicitada Diputaciones castellanas. — El presidente, Amadeo Riloiva.»

Ecós de la Federación

La junta ordinaria de ayer

CAJA FEDERAL

En el día de ayer celebró Junta ordinaria el Consejo Directivo de la Federación.

Después de tratados los asuntos de orden interior se tomaron los siguientes acuerdos.

VISITA AL PRELADO

Para manifestar su adhesión incondicional a la campaña social iniciada por el Episcopado español y consecuente la Junta con el programa social de nuestras instituciones, ofrecer, en usufructo, perpetuo y mientras se destine a tal fin, el edificio social en construcción para la Universidad católica en proyecto.

ASAMBLEA

Proceder inmediatamente a los trabajos preparatorios para la celebración de la Asamblea, anual, en el plazo más breve posible. Teniendo en cuenta la ocupación, ineludible de los señores Consiliarios durante la Cuaresma, se fijó, como fecha probable, la segunda semana de Pascua.

Contestando a varias consultas hechas por nuestros Sindicatos, la Directiva acordó comunicarles que el propósito de esta Federación es elevar los intereses de las impositivas al tipo establecido por los Bancos de la localidad, asunto que, por no ser de su exclusiva competencia, someterá a la Asamblea general y en caso de aprobación reconocer este régimen de interés desde primero del próximo Abril.

CONCURSO DE GANADOS

Respondiendo a la petición de la Junta provincial de Ganados de Palencia, fué nombrado para formar parte del Comité de propaganda de la provincia al vocal de este Consejo don José Marquina.

CRÉDITOS

Se concedieron a varios Sindicatos, para préstamos a los socios, por doscientas veinticinco mil ochocientas pesetas.

La Diputación

La sesión de esta mañana

A las doce se abre la sesión con la presidencia del señor Rodríguez García.

Asisten los señores Gusano, Nestar, Nájera, López-Francos, Prado, Polanco, Arijá, Betegón, Ortega Atredondo y Calderón (D. M.)

Antes de aprobarse el acta, los señores Nájera y Prado justifican su ausencia de la sesión de ayer y se adhieren efusivamente, a las manifestaciones de sentimiento expresadas en aquella sesión con motivo del fallecimiento del señor Diezquijada y a la felicitación al señor Calderón con ocasión de su nombramiento para desempeñar la cartera del Trabajo.

Ruegos y preguntas

El señor Nájera pregunta a la presidencia qué es del acuerdo relativo al establecimiento en la Diputación, de maceros, y se lamenta de que no obstante la autorización con que se cuenta de la Dirección General de Administración Local, aun no se sepa nada de la ejecución de aquel acuerdo.

La presidencia le contesta manifestando que en la actualidad, se realizan las necesarias gestiones para la ejecución del acuerdo de referencia. El señor Gusano coincide con el señor Nájera estimando que debe rodearse pronto a la Corporación de esos atributos muy en consonancia con las altas misiones que la están encomendadas.

El arbitrio sobre roturaciones

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial designada para estudiar la propuesta del señor Gusano relativa al establecimiento de un arbitrio provincial sobre las roturaciones.

El señor Gusano se felicita de la buena acogida que ha tenido su iniciativa e insiste en justificar la necesidad de aceptarla y de llevarla a la práctica.

El señor Polanco, elogia la propuesta y lamenta que dentro de poco tiempo, tenga que verse privada la Diputación, de la valiosa colaboración del señor Gusano. Este, agradece los elogios.

El señor Nestar pide que se adicione a la proposición del señor Gusano en lo que se refiere al destino que ha de darse a la recaudación del arbitrio, la idea relativa a la creación de un premio con destino al fomento de la ganadería en nuestra provincia.

Así se acuerda y queda aceptada por unanimidad la moción del señor Gusano, levantándose seguidamente la sesión.

Notas Teatrales

En el Principal

El distinguido público que asistió ayer a la función de la tarde; de este teatro, pudo soborear a placer la inspiradísima música del maestro Vives, que forma la partitura de la preciosa opereta «Maruxa». Al mismo tiempo, pudo comprobar cómo efectivamente, la compañía del maestro Rada cuenta con muy estimables elementos artísticos.

La interpretación dada a la obra fué felicísima, rivalizando en la meritísima labor todos los artistas.

Merecen sin embargo especial mención, Jerónimo Gabarri, barítono excelente a quien sus estupendas cualidades y su juventud tienen reservados grandes triunfos; señoritas Jovellanos y Fuertes y señores Gosalvez y Rodríguez.

Después de «Maruxa», el público se solazó un buen rato, con la humorada lírica de Arnichés y García Álvarez «El Pobre Valbuena», la cual proporcionó un nuevo y señalado triunfo a Elias Herrero, Andrés López y Rafaela Fuertes.

Hoy en ambas sesiones la grandiosa zarzuela «La Tempestad» y en la sesión vermouthe habrá como fin de fiesta, en obsequio al abono y púco de esta sesión, el coro altamente patriótico de «Las Corsarias» «La banderita española» con la cooperación exclusiva de las tres tiples y coro de señoritas.

Mañana colosal programa, constituido por la hermosa obra «Marina» y el estreno del mayor acontecimiento musical de la actual temporada «La Alsaciana», estrenada recientemente en el Teatro Apolo de Madrid con éxito sorprendente; esta obra le fué concedida al maestro Rada en exclusividad para provincias.

Cinema España

Debido a contar con los elementos necesarios resultó la proyección de ayer magistral, sin oscilación con una claridad y precisión admirables habiéndose llegado a un estado de perfección que hasta ahora no se conocía en Palencia. El distinguido público que acudió a las sesiones salió satisfechísimo, elogiando grandemente la magnífica proyección.

Mañana sábado habrá dos funciones, a las cinco y media y siete y media, donde comenzará el estreno de la estupenda película en 16 episodios titulada «El sello gris», que tan ruidoso éxito ha alcanzado.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (en el mismo despacho del tinte).

El Dr. NAVARRO

ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., n.º 175, pral.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11. — PALENCIA

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Calderón y asisten los señores Palomino, Díaz-Caneja, Fernández, Tejedor, González Rubio, Diez-Gregorio, Rodríguez, Puertas, González Revilla, Diez-Monés y Aranguena.

Acta de la anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Felicitación al señor Calderón

El señor Díaz-Caneja propone se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido nuevamente elevado a los Consejos de la Corona el ilustre palentino y diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón, y que se le envíe un despacho telegráfico, felicitándole con tal motivo.

El señor González Revilla se asocia a lo propuesto por el señor Díaz-Caneja y así se acuerda por unanimidad.

La presidencia agradece muy de veras a los señores concejales su propuesta en nombre del interesado y en el suyo propio.

Sobre unos arbitrios

Queda enterada la corporación de la resolución dictada por el señor Delegado de Hacienda en la instancia de don Demetrio Casañé contra el arbitrio sobre vinos comunes y la sal.

En la citada resolución se estima el recurso del señor Casañé por lo que afecta a los vinos y se desestima en lo de la sal, considerando este último perfectamente legal.

Proyecto de evacuatorio

Se dá cuenta del proyecto y presupuesto de evacuatorio en la Plaza Mayor, cuyo coste se eleva a pesetas 24.973'76 pesetas.

Pasa a informe de la comisión de policía urbana.

Asuntos de obras

Vistos los informes del arquitecto y comisión, se autoriza a los Hijos de Antonio Fernández para ejecutar obras en la casa de su propiedad, situada en la Avenida del general Amor; y a don Julián Saldaña para realizar las solicitadas en la correspondiente instancia, en una de las últimas sesiones.

Se desestima la solicitud de don Dionisio Gaité, y en su consecuencia se le ordena proceda al derribo del edificio que posee en la calle de los Tintes, por amenazar ruina.

Pasa a informe de la comisión respectiva, la instancia de don Pablo Manzano solicitando la concesión de una parcela de terreno en el Cristo del Otero para edificar.

También pasan a informe de la Comisión de obras, las solicitudes siguientes:

De don Deogracias Doncel, pidiendo permiso para construir un edificio destinado a talleres, en las eras del mercado.

De don Fortunato Morrondo, en súplica de autorización para ejecutar obras en la casa número 18 de la calle de Mancornador.

Denunciada las obras ejecutadas sin permiso en la Avenida de Casado del Alisal por don Dionisio de Hoyos, se acuerda imponerle la oportuna sanción.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos por capítulos para cubrir las atenciones de los meses actual, importante pesetas 73.403'29.

Concesión de sepulturas

Previo dictamen favorable, se conceden sepulturas a perpetuidad a don Juan Hermoso y doña Lucía Fraile, que las solicitaban.

Palentino condecorado

La presidencia comunica a la Corporación que un ilustrado médico

don Manuel Vázquez Lefort, residente en Madrid e hijo de Palencia, habia sido condecorado recientemente con la Gran Cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia, por sus meritisimos trabajos en el Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, de la Corte.

Propone a los señores concejales conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y que éste inicie una suscripción popular para regalarle las insignias, contribuyendo a ella con cien pesetas, haciéndolo también individualmente los ediles.

Por unanimidad así se acuerda.

Otros asuntos

Se concede permiso a don Benito González para cercar una finca en la carretera de Valladolid.

Dada cuenta del fallecimiento del herrero Juan Ugidos, perteneciente a los talleres del servicio de aguas, se acuerda conste el sentimiento de la corporación y que se abone a su familia los gastos de entierro, procediéndose a cubrir la vacante, previo informe de la comisión.

Don Estanislao Navarro y don Ambrosio Zapatero, solicitan adquirir 17 chopos en el Sotillo de los Canónigos.

Pasan las instancias a informe de la Comisión correspondiente.

Benita Moratinos, pide la concesión en arriendo del kiosco del Salón, para la venta de refrescos. La comisión respectiva informará lo que proceda.

Don Tomás Caballero, licenciado en Medicina, solicita la plaza de médico municipal, vacante por renuncia de don Adolfo Sánchez. Se acuerda nombrarle con carácter interino y que se anuncie la vacante para proveerla en propiedad, por oposición.

El presidente del Sindicato de Horticultores, don Eladio Maté, dirige una instancia en súplica de que el Ayuntamiento habilite el solar donde estuvo instalado el almacén del señor Vela, para destinarlo a la venta de verduras, ya que la plaza de Abastos es insuficiente para dicho servicio.

A propuesta del señor Diez Monés se accede a lo solicitado por dicha entidad.

Se resolvió un incidente de quintas.

Terminado el plazo para presentar solicitudes al cargo de auxiliar de Contaduría, el señor Palomino pide se de cuenta de las presentadas.

Estas son: don Leandro Sahagún, don Mariano Fernández, don Joaquín Serrano y don Carlos María Aguilar.

La presidencia propone, y así se acuerda, el nombramiento de un tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la mencionada plaza.

El señor Díaz Caneja, informa a la corporación del resultado de la visita girada por la comisión de policía urbana a unas obras de un edificio de la calle Mayor, denunciadas en la semana anterior.

El mismo concejal se ocupa extensamente de asuntos relacionados con la Administración de Consumos, especialmente, del relativo a la jornada de ocho horas del personal, acordándose aprobar las resoluciones consiguientes.

El señor González Revilla reproduce la importante cuestión de casas baratas y pide al Ayuntamiento imite al de Pamplona, cuya actuación en este particular, es digna de todo aplauso.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión a la una de la tarde.

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Semillas puras seleccionadas

ALFALFA del país SIN CUSCUTA y purificada. ALFALFA de Provenza SIN CUSCUTA y purificada. ALFALFA rústica o mielga SIN CUSCUTA y purificada. REMOLACHA carnada gigante MAMOUHT seleccionada. REMOLACHA amarilla gigante VAURIAT seleccionada. REMOLACHA blanca medio azucarera cuello verde seleccionada.

RAY-GRAS inglés y MEZCLA de gramíneas para prados.

BERNARDO ALONSO

Calle de Don Sancho, núm. 9, al lado del Hotel. — PALENCIA

Nota importante: Esta casa, como ninguna otra en Castilla, garantiza todas sus semillas, puesto que previamente han sido ensayadas en su «Granja Basilia».

Ecós de Sociedad

Condecorado

Como premio a los meritorios servicios prestados en el Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid, por nuestro querido amigo y paisano el culto médico don Manuel Vázquez Lefort, le ha sido concedida por el Gobierno de S. M. la Gran Cruz de 1.ª clase de la Orden de Beneficencia, con con distintivo morado y negro.

Le enviamos la más sincera enhorabuena, haciéndola extensiva a su padre, el digno secretario de este Ayuntamiento y también estimado amigo nuestro, don Nazario Vázquez.

Necrología

Cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de Sor Joaquina Casajús, Superiora que fué de las Hijas de la Caridad de la Beneficencia provincial.

La muerte de tan esclarecida religiosa, todo bondad y espíritu de sacrificio y abnegación en favor de los acogidos en aquellos establecimientos, causó dolorosísima impresión en esta ciudad.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a la Comunidad y a la Diputación, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Consulta de Medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º.—PALENCIA

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBAÑEZ Mayor pral., 35.—Teléfono 112. PALENCIA

Almacén de maderas

teja, ladrillo y toda clase de materiales de construcción.—JULIO MA-MELOS; Alar del Rey (Palencia).

UNA SUSCRIPCION

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra.

Ptas. Cts.

Suma anterior 451

D. Plácido Buj. 5

Juan Salvador. 3

Esteban Alcalde. 1

Isaac Conde. 75

Maximino Linaceros. 1

Maximino González. 1

Linaceros. 1

Mariano González. 10

Tomás A. y Alonso. 25

Lucio G. E. de Medina. 25

Adolfo Alvarez. 25

Total. 547. 75

Continúa abierta la suscripción)

Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

CRÓNICA JUDICIAL

En la Audiencia

Vista de una causa

Hoy fué acusado Heliodoro Moral Iglesias, como autor de delito de disparo de arma de fuego y falta incidental de lesiones, por haber salido desafiado de una taberna de Prádanos de Ojeda, en la noche del 27 de Marzo del año anterior con Constantino Santa María Becerril, haciendo contra éste dos disparos consecutivos de pistola y causándole lesiones que curaron a los 13 días.

El señor Fiscal solicitó la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión y la defensa, a cargo de don Eleuterio Isla, interesó la absolución por entender que era de estimar la existencia de legítima defensa, toda vez que el procesado fué antes agredido con navaja por Constantino y resultó con lesiones que curaron a los 14 días, solicitando, en otro caso, se le estimara una circunstancia atenuante.



# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

### Es ya oficial la dimisión de Berenguer

#### En la Zona de Melilla ha sido atacada la posición de Dar Drius

#### Después de la solución de la crisis

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

#### El día del Presidente

Esta mañana estuvo en palacio el señor Sánchez Guerra para despachar con el Rey.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse también en palacio el cardenal arzobispo de Tarragona, el jefe del Gobierno habló largo rato con el señor Vidal y Barraguer.

El presidente cumplimentó después a los infantes doña Isabel y don Fernando, dirigiéndose luego al palacio de Buenavista, para conferenciar con el nuevo ministro de la Guerra, general Olaguer.

El señor Sanchez Guerra dió cuenta al ministro de que ayer se recibió en el ministerio de Estado la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Este funda su determinación en la necesidad de descansar. El señor Sánchez Guerra que declaró ignoraba ayer la dimisión de Berenguer, expresó la esperanza que abrigaba el Gobierno de convencer al general para que siga prestando sus valiosos servicios desde la Alta Comisaría.

Refiriéndose después al Consejo de ministros que se celebra esta tarde, manifestó que se trataría en el mismo de la cuestión relativa al alto personal, de acuerdo con las necesidades de cada departamento ministerial.

Dijo también, que contestando al anuncio de interpelación que le había hecho el señor Alcalá Zamora, le había dirigido una carta poniéndose a su disposición para el día en que reanuden sus sesiones las Cortes.

#### Un gobernador que continúa

Se ha confirmado oficialmente, que previamente autorizado por su jefe político el señor Maura, continuará desempeñando el gobierno civil de la provincia de Valencia don José Calvo Sotelo.

La continuación de este gobernador ha producido excelente efecto en la opinión valenciana.

#### Ciervistas de viaje

En el expreso de esta noche saldrá para Murcia el señor La Cierva. Su correligionario el exministro de Fomento señor Maestre, marchó anoche a Cartagena.

#### El Ejército y las comisiones informativas

Como por la prensa ha venido circulando estos días, el rumor de que el Arma de Infantería se disponía a librar una nueva batalla contra el decreto en que el señor La Cierva modificó su organización, el ministerio de la Guerra, ha estimado necesario facilitar a la prensa la siguiente nota oficial:

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores acogidos en algunos periódicos acerca de una supuesta votación en la que tomarán parte los jefes y oficiales del Ejército para decidir si se debe aceptar o no, el criterio legal establecido recientemente sobre las comisiones informativas. Nos consta, que tanto ésta como todas las disposiciones emanadas del poder público, han sido aceptadas por todos cuantos vistieron el honoroso uniforme militar.

#### Pronto empezamos

En el estado llano del partido liberal-conservador, ha producido honda contrariedad la constitución del nuevo Gobierno, por haber dejado fuera del mismo, a primates tan significados como los señores marqués de Lema, Domínguez Pascual y Espada, nombrando en cambio, a otros políticos no conservadores y cuya colaboración no estiman necesaria.

Este disgusto aseguran que se hará más patente si en la provisión de los altos cargos se sigue procedimiento semejante, pues no pueden olvidar los conservadores, que el señor Maura apenas si respetó unos cuantos gobernadores de aquel partido, cuando se encargó últimamente del Poder.

#### De Gobernación

A medio día nos ha recibido en su despacho el señor Piniés quien ha anunciado la solución de la huelga de cigarreras de Sevilla.

Aludiendo al artículo que publica el señor Castrovide sobre las conducciones por carretera, el ministro prometió contestarle personalmente con hechos.

Hemos preguntado al señor Piniés sobre la cuestión de la reglamentación del juego, cuyo problema ha quedado pendiente de solución a consecuencia de la crisis y nos ha manifestado que aun no había dedicado su atención al asunto. Añadió, que él tiene una opinión particularísima sobre el particular y que estima que el problema debe tratarse por medios sanitarios.

#### Por el alma de Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito, se celebraron esta mañana solemnes funerales costeados por el Ministerio del Trabajo a la memoria del malogrado presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Presidieron las solemnes exequias el nuevo ministro don Abilio Calderón y los exministros señores Cañal, Lizárraga y Matos.

#### La declaración ministerial

A la hora en que les teléfono, comienzan a llegar los ministros al palacio de la Presidencia para celebrar Consejo. La nota oficiosa que al final del mismo se entregó a los periodistas tendrá el carácter de declaración ministerial.

#### ¿Se prorrogará el presupuesto?

Es casi seguro, que de no acceder el Parlamento a aceptar la fórmula que le propondrá el Gobierno solicitando la necesaria autorización para prorrogar por tres meses más los presupuestos vigentes, se pedirá a las Cortes que se suspendan las sesiones por espacio de 15 días con objeto de que los ministros puedan revisar sus respectivos presupuestos parciales.

#### Confianza ratificada

El Ateneo de Madrid, en sesión extraordinaria, ha aprobado una moción que susciben más de 200 socios, en la que se reitera la confianza a la anterior Junta directiva y se le pide que retire la dimisión que tiene presentada.

#### El Cerro de los Angeles

Esta mañana se ha firmado en el Palacio Episcopal de Madrid la escritura de cesión del Cerro de los Angeles, por su antiguo propietario a la Diócesis de Madrid-Alcalá.

#### Los altos cargos

Excepto la subsecretaría de la presidencia para la que ha sido nombrado el Redactor-jefe de «La Epoca», don Mariano Marfil, el Gobierno no ha designado aun los personajes que ocuparán los altos cargos; hasta ahora, sin embargo, se dan como seguros para la Subsecretaría de Gobernación al diputado por Ronda señor Luna Pérez; para la de Hacienda al diputado malagueño señor Estrada; para la de Fomento al señor Fernández Barrón. Los señores Blanco Rajoy y Usera Bugallal serán nombrados directores generales.

#### El subsecretario del Ministerio del Trabajo

Se dice que el conde de Altea sostiene su dimisión de la subsecretaría del Ministerio del Trabajo.

Si el señor Calderón no consigue convencer al conde, dicese que será nombrado don Augusto Gálvez Cañero, senador y exsubsecretario de Fomento.

#### Castel y Hernández Lázaro

También se da como seguro al señor Castel para la Dirección General de Agricultura y como muy probable para la de Penales al señor Hernández Lázaro, jefe del partido conservador valenciano.

#### La Subsecretaría de Gracia y Justicia

Parece que el Gobierno tropieza con dificultades para la provisión de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. El señor Cambó puso como condición precisa para su colaboración en el Gobierno que se adjudicará esa cartera a un catalanista; pero ahora quiere también la Subsecretaría y esto no es del agrado del señor Sánchez Guerra, tal vez por los graves asuntos que relacionados con Cataluña se han de resolver en este Ministerio.

#### Ama de cría

Viuda, de 29 años, leche de 4 meses para casa de los padres; informarán Avenida del General Amor, 7, Palencia y en Villaviudas. Celedonia Toquero.

#### De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

#### Noticias oficiales

##### El último parte

El comandante general de Larache manifiesta que no hay más novedad que la de haber sido hostilizada ayer la posición de Varkia en el sector de Nuader y la nueva posición de Dauar-Yader en el valle de Azlas, sin que ocurriera novedad por nuestra parte y haciéndose al enemigo cuatro bajas vistas en esta posición.

En el sector de Tetuán no ocurrió otra novedad que la del suicidio, en Laucien Norte, del soldado del batallón de Zamora, José Méndez, que estaba de centinela.

En la comandancia de Melilla sin más novedad que la de que ayer tuvo que aterrizar en Ras Tikermín un aeroplano a consecuencia de una avería en el motor por los impactos del enemigo.

El piloto y el aviador solo sufrieron contusiones sin importancia.

El aparato fué trasladado al aeródromo para reparar las averías.

#### Informes particulares

##### Ocupación de

#### Dar-Yaanan

Larache. — Fuerzas de la octava «mía» y de la harca amiga, al mando del capitán Casas, han realizado una feliz operación que dió por resultado el que se ocupase la posición de Dar Yaanan, más allá del puesto de Merchak, en la orilla izquierda del Azla.

La nueva posición es de gran valor estratégico, pues asegura la comunicación con los altos de Beni-Ysef y defienden eficazmente a los poblados vecinos de las incursiones de los montañeses rebeldes.

La posición fué fortificada, quedando de guarnición en ella fuerzas indígenas.

Hubo ligero paqueo durante los trabajos de fortificación, pero no sufrimos ninguna baja.

#### Un ataque a Dar Drius

Melilla. — Se sabe que los rebeldes han atacado a la posición de Dar Drius creyendo que había escasa guarnición siendo rechazados por el batallón de Alava y los autos blindados que avanzaron disparando las ametralladoras, hacia donde se encontraba el enemigo.

Las baterías de Artillería hicieron nutrido fuego. A pesar de todo, los rebeldes con gran tenacidad, intentaron asaltar las trincheras impidiéndolo los soldados del batallón de Alava con descargas cerradas.

Los rebeldes abandonaron varios muertos.

#### Grave rumor

Málaga. — Llegan noticias de Melilla dando cuenta de que un grupo de moros atacó con gran denuedo una de las posiciones cercanas a Dar Drius, copando al destacamento del regimiento de Alava que la guarnecía y matando al comandante y a varios oficiales.

Estas noticias no han sido confirmadas oficialmente y sólo las transmitimos a título de rumor.

**Cuesta Ceinos**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

#### Banco de España

SU MEMORIA ANUAL

Hemos recibido en esta Redacción la Memoria del Banco de España, correspondiente al último ejercicio, que se desarrolló con arreglo a la ley de concesión, recientemente caducada.

En la Memoria presentada a la Junta, el señor Sedó comienza por elogiar la labor de sus antecesores en el cargo, señores conde de Lizárraga y Maestre, que lo ejercieron en 1921, así como la colaboración técnica de los señores que componen el Consejo.

Resumiendo, las acostumbradas cifras estadísticas, hace constar que el año 1921 alcanzó la circulación fiduciaria la cifra de 4.244.080.675 y la de 4.326.249.350 en 1920, habiéndose quemado, después de inutilizados, 3.163.753 billetes, por un total de 326.943.500 pesetas.

Las existencias de oro propiedad del Banco; en sus Cajas, se elevan a la suma de 2.448.449.097,52 en fin de 1921, figurando en 1920 por pesetas 2.448.445.714,12.

También poseía el Banco, en 31 de Diciembre, 40.928.537,67 pesetas en poder de sus corresponsales extranjeros.

La plata existente en fin de 1921 asciende a 625.041.477,58, por pesetas 573.567.210,03 en el año anterior.

Las utilidades líquidas de las Sucursales suiman, durante el año último, 53.658.282 pesetas, frente a 30.789.641 el ejercicio de 1920.

En cuanto a las operaciones con el Tesoro público, la Memoria del Banco recuerda que sigue aplicándose el reglamento de junio de 1894 dentro de las condiciones previstas por la nueva ley de Ordenación bancaria. Y hace un resumen de las emisiones de 1.º de julio y 4 de noviembre, y de los canjes de fines de año.

Alude luego a los préstamos hechos a Francia por mediación del Consorcio bancario español, que quedaron definitivamente reglamentados en el mes de mayo último, mediante los oportunos convenios entre el señor ministro de Hacienda y el mencionado Consorcio con el Banco de España, acordándose que el reembolso de los anticipos hechos a la nación francesa, por la cantidad de 420 millones, a que entonces ascendían, se efectuará en el término de tres años; en 12 plazos de 35 millones y en las fechas que se estipulan, subsistiendo las anteriores cláusulas, excepto la relativa al vencimiento de las letras.

Primera. Conforme al artículo 83 de los Estatutos, el Consejo de gobierno tiene la honra de proponer a la Junta general de señores accionistas que, del fondo de utilidades, se sirva acordar la remuneración de una y media mensualidad a los empleados de las oficinas centrales del Banco, y a los de las sucursales y agencias, que el Consejo podrá distribuir entre ellos, según sus merecimientos; y además, que se ponga a la cantidad de 150.000 pesetas a disposición del citado Consejo; el cual determinará oportunamente el destino que se le habrá de dar, en beneficio de los mismos empleados y familias de los fallecidos.

**Licito González E. de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la poliza correspondiente.  
Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Se venden naranjas  
Salvadería, Tirso Martínez, Santa Ana, 27, Palencia.

#### Garage FIAT

Agencia para SANTANDER y PALENCIA  
Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08

Venta de automóviles marca FIAT en diferentes categorías.  
El automóvil FIAT, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.  
También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.

Propietario: Aurelio Revuelta  
Jefe de Talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

#### Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Mañana a las once celebrará su reglamentaria sesión mensual la Cámara oficial de Comercio e Industria. De no ser posible por no asistir a ella número suficiente, la sesión convocada tendrá lugar el día 12 de los corrientes a la misma hora.

#### Económica de Amigos del País

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Salón de actos de esta Sociedad, el Vigilante-jefe del trasbordo don Leopoldo González, el cual disertará acerca de «La estación de Palencia centro de perturbación en el tráfico ferroviario».

Como de costumbre, la entrada es pública.

\*\*\*

El próximo lunes, el culto catedrático de Literatura de este Instituto General y Técnico, don Severino Rodríguez Salcedo, hablará sobre «Cultura y fisonomía literarias de Santa Teresa de Jesús».

La conferencia será también a las siete de la tarde y a ella se invita especialmente a las señoras, siendo la entrada pública.

#### NOTICIAS Y GACETILLAS

Por la Dirección general de obras públicas, se anuncian las segundas subastas de las obras de varios trozos de la Acequia de la Retención (Canal de Castilla).

El Ayuntamiento de Alba de Cerrato, abre un concurso para proveer en propiedad la plaza de secretario, con el sueldo anual de 750 pesetas.

El plazo para admitir solicitudes es de 15 días.

La guardia civil de Barruelo ha detenido a Gabino Pastor, presunto autor del robo de 250 pesetas a su vecina María Santos.

#### PRINCIPALES OPERACIONES DEL

#### Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1'60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: una peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

Al 2 por 100 las de pago a 3 días vista.

Al 2'50 por 100 las de pago a 30 días.

Caja de Ahorros.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

#### Laboratorio

del Dr. CONSTANCIO PAYO  
Diplomado en estudios sanitarios superiores y con práctica en algunos Laboratorios.

Se hacen toda clase de análisis de sangre, pus, esputos, líquido cefalorraquídeo, pleurítico, exudados y análogos; orina, heces fecales y jugo gástrico.

Análisis completo de aguas.  
Serodiagnósticos por aglutinación por reacción Wassermann y por reacción Wernberg.  
Mayor pral., 91, 2.ª.—Palencia.

#### La relojería

de Regino Salamanca se trasladará próximamente a la calle Mayor principal número 53, (Junto a la salchichera de Peña).

#### Oficiales, Oficiales y Aprendizaz

Se necesitan en la Sastrería de Silvano Gómez, Conde de Garay 15.



